

DOCUMENTO MARCHA
JUSTICIA POR VANESA LOPEZ Y TODAS LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
NI UNA MENOS

A la comunidad de Gualeguay,

A las autoridades municipales, provinciales y nacionales:

Desde un conjunto de organizaciones locales: Multisectorial de Mujeres y Diversidades, Diversidad Gguay y APDH manifestamos nuestra profunda preocupación e indignación ante los gravísimos hechos ocurridos recientemente en nuestra ciudad.

En los últimos días, Vanesa López fue víctima de femicidio luego de haber realizado reiterados llamados al 911 y a la policía solicitando auxilio frente a una situación de violencia. Dichos llamados no obtuvieron respuesta efectiva. Vecinos lograron que un patrullero que circulaba en la zona se acercara al domicilio; sin embargo, los agentes intervenientes recomendaron a la víctima que realizara la denuncia al día siguiente. Ese día nunca llegó: el agresor ingresó a su vivienda y la asesinó. Esta secuencia de hechos deja en evidencia la responsabilidad del Estado: desde la falta de acción efectiva de la policía hasta el desamparo que, en medio del dolor, vive hoy su familia.

Apenas unos días después del femicidio de Vane, una adolescente fue interceptada en la vía pública por un individuo armado con una navaja, quien la trasladó a un terreno baldío donde fue abusada sexualmente.

Estos hechos no son aislados: son la consecuencia directa de la desprotección, la falta de respuesta institucional y el debilitamiento de las políticas públicas destinadas a prevenir y atender la violencia de género.

Durante el reciente fin de semana largo, una parte considerable del personal policial fue destinada a tareas vinculadas al predio del corso —evento central de nuestra ciudad—, dejando desatendidas otras áreas fundamentales de prevención y respuesta ante emergencias. Consideramos que esta decisión implica también responsabilidad política por parte del Ejecutivo Municipal y de los funcionarios competentes, responsabilidad de la cúpula policial, responsabilidad del Ministro de seguridad provincial ajeno a la cotidianidad y a los sucesos acaecidos en el territorio.

Asimismo, denunciamos el desmantelamiento explícito de las políticas de género a nivel nacional, provincial y municipal, reflejado en la reducción de programas, recursos y dispositivos de acompañamiento. Esta situación agrava la vulnerabilidad de mujeres, niñas y adolescentes.

Por todo lo expuesto, EXIGIMOS:

1. La declaración inmediata de la Emergencia en Violencia de Género en el ámbito municipal

2. La asignación urgente de presupuesto específico y suficiente para fortalecer dispositivos de prevención, garantizar atención interdisciplinaria a víctimas, implementar redes de contención comunitaria y mejorar la capacidad de respuesta del sistema de emergencias.
3. La revisión de los protocolos de actuación policial ante denuncias y llamados al 911 vinculados a violencia de género.
4. La capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género, Ley Micaela, para fuerzas de seguridad y funcionarios públicos.
5. Eficiencia en la distribución de recursos humanos y operativos policiales, priorizando la seguridad y protección de la población.

LOS ERRORES Y AJUSTES CUESTAN VIDAS!

No se trata de discursos, se trata de acciones de responsabilidad estatal.

Cada llamado no atendido, cada denuncia minimizada, cada recurso recortado tiene consecuencias reales y trágicas.

La violencia de género es una emergencia social. Exigimos decisiones políticas acordes a la gravedad de los hechos.

Porque vivas nos queremos.

Porque el Estado es responsable cuando no previene no protege y ni siquiera se compromete en la revisión de sus prácticas ante una tragedia

Exigimos, una vez más, la implementación real y concreta de la ley Micaela.

Ni una menos!!!

JUSTICIA para VANESA y sus hijxs

Justicia para todas las víctimas de violencia de género